

IMPORTANTE (SAM)

SOLICITAR ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE

Os recordamos a todos/as aquellos/as interesados/as que vayáis a cumplir 55 o 56 años en el 2022 y queráis pasar al Servicio Activo Modulado (SAM), que el plazo para rellenar la solicitud (modelo S419) finalizará el día 30 de septiembre de 2021.

Recordad también, los/as que estéis dentro del SAM y queráis y podáis modificar vuestras condiciones (hacer o no, noches) lo tenéis que notificar antes del día 30 de septiembre de 2021 (modelo S420).

Importante hay que adjuntar con la solicitud, la vida laboral. Debes solicitarlo en las oficinas de la SS o vía online.

MODALIDADES SAM DESDE EL 01/01/2019



REDUCCIÓN DE LA JORNADA ANUAL DE TRABAJO

55 AÑOS : 24 HORAS MENOS 57 AÑOS : 64 HORAS MENOS
56 AÑOS : 48 HORAS MENOS 58, Y SIGUIENTES : 96 HORAS MENOS